Secretaría de
Planeación y Coordinación
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ CERTIFICA

Que el proyecto **Optimización de la salud diferencial con calidad y humanización en el municipio de Jamundí,** fue presentado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio Jamundí, por **Secretaría de Salud** Siendo registrado con número **20241763640023** y se encuentra dentro del Plan de Desarrollo Territorial del municipio de Jamundí **"EL GOBIERNO DE LOS CIUDADANOS 2020-2023**" Acuerdo 006 del 30 de mayo del 2020 en:

Componente Estratégico	2 Desarrollo humano y social: Primero la seguridad y la salud
Programa	2.22 Salud Diferencial con calidad y humanización
Subprograma	2.22.1 Desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes con salud de calidad 2.22.2 Salud con equidad de género 2.22.3 Envejecimiento y vejez digna 2.22.4 Salud integral para la discapacidad 2.22.5 Sistema integral de salud para víctimas del conflicto armado interno 2.22.6 Salud con enfoque diferencial étnico

Secretaría de Salud cuenta con viabilidad técnica favorable del proyecto con BPIM 20241763640023 emitida por la Secretaría de Planeación y Coordinación para el desarrollo y/o ejecución del mismo.

Para constancia se firma al primer (01) día del mes de junio del 2023 en el Municipio de Jamundí, Valle.

Patricia Lañas Romero
Secretario(a) de Planeación y Coordinación
Municipio de Jamundí

Proyectó: Carlos Ferrer– Técnico Banco de Proyectos - SPC
Revisó: Carlos Ferrer– Técnico Banco de Proyectos -SPC
Aprobó: Patricia Lañas Romero - secretario(a) de despacho.

Secretaría de
Planeación y Coordinación
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ CERTIFICA

Que el proyecto **Optimización de la salud diferencial con calidad y humanización en el municipio de Jamundí,** fue presentado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio Jamundí, por **Secretaría de Salud** Siendo registrado con número **20241763640023** y se encuentra dentro del Plan de Desarrollo Territorial del municipio de Jamundí **"EL GOBIERNO DE LOS CIUDADANOS 2020-2023**" Acuerdo 006 del 30 de mayo del 2020 en:

Componente Estratégico	2 Desarrollo humano y social: Primero la seguridad y la salud
Programa	2.22 Salud Diferencial con calidad y humanización
Subprograma	2.22.1 Desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes con salud de calidad 2.22.2 Salud con equidad de género 2.22.3 Envejecimiento y vejez digna 2.22.4 Salud integral para la discapacidad 2.22.5 Sistema integral de salud para víctimas del conflicto armado interno 2.22.6 Salud con enfoque diferencial étnico

Secretaría de Salud cuenta con viabilidad técnica favorable del proyecto con BPIM 20241763640023 emitida por la Secretaría de Planeación y Coordinación para el desarrollo y/o ejecución del mismo.

Para constancia se firma al primer (01) día del mes de junio del 2023 en el Municipio de Jamundí, Valle.

Patricia Lañas Romero
Secretario(a) de Planeación y Coordinación
Municipio de Jamundí

Proyectó: Carlos Ferrer– Técnico Banco de Proyectos - SPC
Revisó: Carlos Ferrer– Técnico Banco de Proyectos -SPC
Aprobó: Patricia Lañas Romero - secretario(a) de despacho.